



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el programa "Mi proyecto de vida después de la secundaria" implementado por las Jefaturas de la Región Educativa N°9 de la provincia de Buenos Aires y destinado a los estudiantes del último año de las escuelas secundarias, secundarias técnicas, especiales y de adultos.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

Las Jefaturas de la Región Educativa N°9 de la provincia de Buenos Aires elaboraron y se encuentran implementando su trabajo a través de una plataforma regional: "Mi proyecto de vida después de la secundaria", que fue presentado el pasado 10 de septiembre.

Se trata de un importante trabajo compartido entre el nivel secundario y el nivel superior. En esta oportunidad, el trabajo compartido, en equipo entre docentes de escuelas secundarias, institutos superiores de formación docente y técnica, centros de formación profesional y universidades, tiene como finalidad garantizar el derecho a la educación de todos y todas.

La invitación a participar es abierta a los y las estudiantes en su totalidad, con el fin de pensar juntos sus proyectos de vida. Para mayores detalles del programa se puede acceder a la página web: <https://sites.google.com/view/sequirestudiandor9/p%C3%A1gina-principal?authuser=0>

Cabe destacar que el objetivo del mismo es que los y las estudiantes del último año de las escuelas secundarias, secundarias técnicas, especiales y de adultos avancen en:

- Pensar en el futuro y comenzar a transitar un proyecto de vida para después de la secundaria a partir del conocimiento de distintas ofertas educativas, acercamiento al mundo del trabajo y los afectos familiares, de pareja y amigos/as.
- Contar con docentes que los/as acompañen en el tránsito de pensar su futuro después de la escuela secundaria.
- Indagar distintas opciones de estudios en la zona: planes de estudio, requisitos, salida laboral y modalidad de cursada.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

- Acercarse al mundo del trabajo desde las realidades de cada distrito y la posible complementariedad con estudios.
- Conocer distintos planes y programas que tienen como fin el acompañamiento a trayectorias escolares.
- Repensar vínculos afectivos en el contexto del fin de una etapa y el inicio de otra: mandatos familiares y otros.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

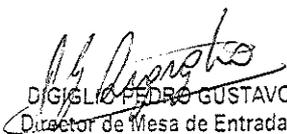
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIGISLIZ PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.